

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia R. Aramberri (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2416, la Sra. Dra. Catalina Ferraro Acosta, nacida el 16/12/1964, en San Carlos, Maldonado, República Oriental del Uruguay, D.N.I. N° 92.414.565, domiciliada en calle Paraná 364 de Capitán Bermúdez Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 21 de noviembre de 2008. Dra. Adriana Netri, Secretaria Suplente.

§ 15 54369 Nov. 28

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 4ª. Nominación de Rosario, dentro de los autos "VALLEJOS, RAMON s/ALTAMONTE, MARIA NOEL s/COBRO DE PESOS" (Expte. Nro. 606/04), se ha resuelto: N° 1179. Rosario, 8 Oct. 2008. Y VISTOS: El pedido de declaración de caducidad de instancia efectuado por la parte demandada y las demás constancias de los presentes.. Y CONSIDERANDO: RESUELVO Declarar la caducidad de instancia de los presentes, con los alcances establecidos en el art. 232 y ss. y cc. del C.P.C.C., disponiendo las costas del juicio en el orden causado según lo establecido por el art. 241 del mismo cuerpo legal de aplicación integrativa, conforme lo establece el art. 37 C.P.L. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Gramegna (Juez). Dra. Susana V. Perkins (Secretaria).

S/C 54289 Nov. 28 Dic. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación Dra. Susana Silvia Gueiler, secretaria Dra. Myrian R. Huljich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe c/Genco Horacio Angel s/juicio ejecutivo Expte N° 1096/07 se ha dictado lo siguiente: N° 2415 Rosario 30 Oct. 2008 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO.. FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra GENCO HORACIO ANGEL hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada \$ 14.778,89 (pesos catorce mil setecientos setenta y ocho c/89ctvos) con mas los intereses fijados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C) 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber Firmado: Dras Susana S. Gueiler. Myrian R. Huljich. Publicación sin cargo art. 45 de la ley 10.014.- Rosario, 12 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, Secretaria.

S/C 54348 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Bergia, secretaria Dra. Patricia Glencross en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/VINCIGUERRA ROXANA C y MATE GLADYS OLGA s/Juicio ejecutivo Expte. N° 1227/07 se ha dispuesto la publicación de Edictos respecto de la co-demandada Vinciguerra Roxana Claudia DNI N° 20.408.825 de lo siguiente : N° 4049. Rosario, 31 de Octubre de 2008. Vistos ... Resulta ... Considerando ... Fallo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de la Sra. Roxana Claudia Vinciguerra hasta que se pague a la Empresa Provincial de la Energía la suma de \$ 4.755,96 con más los intereses e I.V.A. sobre intereses calculados desde la fecha de emisión del certificado de deuda (29/03/07) y hasta el efectivo pago, de acuerdo a las normas vigentes en todo el período de aplicación. Costas a la parte demandada. Los honorarios serán regulados una vez practicada la liquidación. El obligado al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que quedan firmes. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán desde la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago, un interés a la tasa pasiva promedio del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. no capitalizada. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Firmado: Dres. Bergia, Glencross. Publicación de Edictos exenta de pago conforme Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 13 de noviembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 54350 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Delia M. Giles del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11ª. Nom. Secretaría Dr. Sergio González, en los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/REF. COM. BASBIOL S.R.L y CREMER MARIO ALBERTO s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 109/08 se ha ordenado la publicación de edictos para Ref. Com. Basbiol S.R.L CUIT 30-55579276-6 y Cremer Mario Alberto D.N.I. 06.003.713 el siguiente decreto: Rosario, 23/10/2008. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el /los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. Nro 109/08. Firmado Dres. Delia Giles (Jueza). Sergio González (secretario) Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 12 de noviembre de 2008. Sergio González, secretario.

S/C 54349 Nov. 28 Dic. 2

En autos NUEVO BCO BISEL S.A. c/FERNANDEZ JORGE s/Demanda Ejecutiva Expte. 30/01, que tramitan en el Juzgado de Ira Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. a cargo del Dr. Jorge N. Scavone (juez), y la Dra. Viviana Cingolani (secretaria), se ha dictado la sgte. resolución: "N° 209 Rosario, 12/02/07 Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada que se detallará por planilla que practicará la actora con más un interés equivalente a la tasa activa fijada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la vencida (Art. 251 CPCC). Regulaciones, oportunamente. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Dr. Scavone, Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 11 54338 Nov. 28 Dic. 2

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: "RUSCICA JOSE LUIS c/ MOLINA LUCIANA s/Disolución Soc. Hecho, Expte. N° 433/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19 de mayo 2008... Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dr. Jorge Scavone, Juez - Dra. Viviana Cingolani, Secretaría. Asimismo en fecha 4/08/08 se dispuso: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde. Fdo. Dr. Jorge Scavone, Juez - Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Secretaría, 20 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 11 54334 Nov. 28 Dic. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ª Nominación de Rosario, en la causa: "Banco Municipal de Rosario c/FRI-CER S.A. s/ Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1137/08, ha dispuesto citar y emplazar a FRI-CER S.A., para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 30 de octubre de 2008. Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

§ 11 54389 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de la Comuna de Albarellos, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Shanahan Lorenzo y/o quienes resulten ser propietarios, sucesores, o contribuyentes, o responsables fiscales del inmueble sito en calle Humberto Primero y Belgrano, designado como parcela 0002, manzana 14 de la localidad de Albarellos, Partida Inmobiliaria Nro. 16-21-00 352772/0002-6, la presente sentencia dentro de los caratulados "COMUNA DE ALBARELLOS c/ SHANAHAN LORENZO y/u otro s/ Apremio" Expte. N° /08, la cual se transcribe: Arroyo Seco, agosto de 2008.- AUTOS Y VISTOS: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese la copia del poder general acompañado, que por ser tal se devuelve. Acuérdatele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. Agréguese las constancias de deuda acompañadas. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción, se llevará adelante la ejecución (art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre el inmueble descripto en autos por la suma de \$ 7.128,17.- con mas la suma de \$ 3.564,08.- estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Acompañe boleta colegial correspondiente dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Autos "Comuna de Albarellos c/ Shanahan Lorenzo y/u Otro s/ Apremio" Expte. N° /08. Fdo. Dra. Dora

Corrente, Juez. Dr. Alberto Llorens, Secretario.

S/C 54364 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados -PEDEMONTE, JORGE s/QUIEBRA" (Exp. N° 434/1998) se informa que por decreto de fecha 04/11/08 se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución e Informe Final presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el art.218 LCQ, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes en la siguiente forma: de los Síndicos CPN. Armando Mario Maggi y CPN. Héctor A.J. Rivero en la suma de \$6.517. cada uno (42,30 Jus), y del Dr. Diego A. Sosa, patrocinante del fallido \$2.300.- (14,92 Jus). Publíquense edictos sin cargo en el Boletín Oficial por el término de dos días. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Dra. Paula Sanso. secretaria.

S/C 54290 Nov. 28 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados "Conte Alberto Aníbal s/PEDIDO DE QUIEBRA" (e.n. 1105/2008), por resolución N° 2897 de fecha 20 de Noviembre de 2008 se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de ALBERTO ANIBAL CONTE, argentino, DNI 14.509.077 con domicilio real y legal en calle Berutti 3172 de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el Boletín Oficial por cinco días. Rosario, 21/11/08. - Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 54279 Nov. 28 Dic. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario Dr. Jorge Norberto Scavone, hace saber que por Auto N° 3044 de fecha 24/09/2008 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de Velez Julio Damián, argentino, D.N.I. n° 23.760.397, con domicilio en calle Genova 7854 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe. Se designó Síndico al CPN Juan Carlos Torreselli, con domicilio en calle Córdoba 3969 de Rosario, atendiendo de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Se han fijado las fechas hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico la del día 03/03/09; para la presentación del informe individual la del día 17/04/09, para la presentación del informe general la del día 02/06/09 a las 10 horas y el vencimiento del periodo de exclusividad el día 19/08/09 (Expte. N° 703/08) Rosario, 20 de Noviembre del 2008. Secretaría. Viviana M. Cingolani. Autos: Velez Julio Damián s/Concurso Preventivo Expte. N° 703/08. - Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 55 54339 Nov. 28 Dic. 4

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "CORIA, NORBERTO FABIAN s/Propia Quiebra, Expte. N° 1997/02, por decreto de fecha 19/06/08, se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos. Asimismo, por autos Nros. 2919 y 2920 de fecha 23/10/08, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, Rosario, 8 de octubre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 54426 Nov. 28 Dic. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13era. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: "PIDAL HUGO LUIS s/Concurso Preventivo - Hoy su Quiebra" (Expte. Nro. 370/00), se ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho a los herederos de Don HUGO LUIS PIDAL, y bajo apercibimiento de rebeldía y de designarse curador ad hoc si no comparecieren en el término de cinco días hábiles luego de vencida la última publicación (Arts. 597 y 67 del CPCC). Los presentes edictos deberán publicarse por tres días, en el Boletín Oficial y en el Hall del Tribunal. Rosario, 20 de Noviembre de 2007. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 54415 Nov. 28 Dic. 4

En los autos caratulados "NADARES CARLOS OSCAR c/ FERREYRA, TERESITA s/ Escrituración, Expte. N° 1317/06" que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Iván D. Kvasina. (Juez) Secretaría del Dr. Alfredo R. Farías, se ha ordenado citar por edictos a la codemandada FRANCISCA FERNANDEZ DE MACHADO, a los fines de que comparezca a estar a derecho en las actuaciones mencionadas.- A tal efecto, se transcribe el decreto que así lo dispone: "Rosario, 14/10/2008. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, como solicita, respecto de la codemandada FRANCISCA FERNANDEZ DE MACHADO. Rosario, 12 de Noviembre de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 54345 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: ZAPPA, LUIS A. Y O. c/ GIMENEZ, RAUL s/ Ejecución Hipotecaria. Expte. 54/08, se ha resuelto: Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y hall de Tribunales, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama con mas sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 14.023,80.- u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. 54/08. Rosario, 19 de agosto de 2008. Fdo. Dra. Abraham, Jueza. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 55 54341 Nov. 28 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 1ª. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, en los autos: "RABINOWICZ SAMUEL D. c/ ROGGERO HERALDO MIGUEL s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 917/07, se hace saber resolución N° 3520. Rosario, 28 de Octubre de 2008. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con mas un interés del 12% anual, desde la mora y hasta su efectivo pago. Disponer la venta en pública subasta del inmueble hipotecario por el martillero a designar por la actora. Costas a la demandada (art. 251 CPCC). Regulaciones, oportunamente. Insértese y hágase saber. Viviana Cingolani, secretaria. Rosario, 21 de Noviembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 11 54275 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18va Nominación de Rosario Dra. Susana Silvia Gueiler - Secretaria a cargo de la Dra. Myrian R. Huljich y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "PELLEGRINI DANIEL ROQUE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1800/08 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Daniel Roque Pellegrini, D.N.I. N° 5.522.475 por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- Fdo. Susana Silvia Gueiler - Juez - Dra. Myrian R. Huljich - Secretaria. 17 de noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 54427 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORDOBA FAUSTINO RAMON , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de noviembre de 2008 Secretaria. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 15 54405 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CUFARO YOLANDA ISABEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 24 de noviembre de 2008 Secretaria. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 54404 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARCELINO ESTEBAN ZIAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/08 Secretaría Dra. María Fabiana Genesisio.

§ 15 54286 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercia de la 7ª. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Marcelo Quirogas y de conformidad a lo ordenado en el Art.67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en autos caratulados: "SANCHEZ SANTOS S/SUCESION", Expte. Nº 1084/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña SANTOS SÁNCHEZ por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 06/11/08.- Dr. Quiroga Juez, Secretaría de la Dra. Peruchet de Fabbro.

§ 15 54357 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARDELLI CARLOS ALBERTO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de noviembre de 2008 Secretaria. - Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 54403 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juez de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA DEL PILAR GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 24 de noviembre de 2008 Secretaria.

§ 15 54402 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de ROSSI ARMELINDA ROBUSTIANA para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 noviembre de 2008.

§ 15 54336 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados Alonso

García Luisa s/Sucesión (Expte. N° 1068/08), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de LUISA ALONSO GARCIA por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 54361 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martin (en suplencia) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SALBIA ANGELA s/Sucesión" (Expte. N° 1080/08), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ANGELA SALBIA por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54363 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 2 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MAMMOLITI MIGUEL ANGEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 20 de noviembre de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 54328 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña CELIA PETRONA SAENZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Saenz Celia Petrona s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1704/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de noviembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 54307 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña AMANDA BIANCHI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Bianchi Amanda s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1705/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de noviembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 54308 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Luis Costa, Secretaría de la autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PATRICIA ELVIRA PISSINIS, para que comparezcan al juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Entradas de Tribunales. Rosario, Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54365 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ERNESTO ANTONIO DEMAGISTRIS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "Demagistris, Ernesto Antonio s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 1012/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Rosario, 21 de Noviembre de 2008; Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54280 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 9 Nominación de Rosario a cargo del Dr. Bergia Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JOSEFA RITA EUGENIA PIAZZA, por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2008. Fdo. Dra. Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretario.

§ 15 54284 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANITA JOSEFA GOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Noviembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 54285 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Scalerandi Julia Norma, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "Scalerandi Julia Norma s/Sucesión", Expte. N° 1204/08. Rosario, 12 de Noviembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 54305 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín (en suplencia), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LORENZO PASCUAL ORSILLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 19 de Noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54281 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez), Secretaria a cargo Dra. Myrian R. Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Marcefino Almada, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales de Rosario. Rosario, 21 de Noviembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 54408 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez), Secretaría a cargo Dra. Edith Mercedes Caresano, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora MARÍA VISITACIÓN GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales de Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 54406 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5a Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don SEVERINO JULIO BUSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Firmado: Dr. Ivan D. Kvasina (Juez) Dr. Alfredo R. Farias (Secretario). Rosario, 20 de noviembre de 2.008.

§ 15 54399 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CARLOS MAZARI y OLGA MARIA PALOMEQUE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/08. - Liliana Peruchet, de Fabbro, secretaria.

§ 15 54273 Nov. 28 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ADOLFO SERMONETA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de noviembre de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria, Subrogante en suplencia.

§ 15 54278 Nov. 28 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO GINES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de noviembre de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria, Subrogante en suplencia.

§ 15 54277 Nov. 28 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR ENRIQUE RIOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de noviembre de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria, Subrogante.

§ 15 54276 Nov. 28 Dic. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y comercial nº 13 de Rosario, Dra. Gurdulich llama a los herederos y/o legatarios de doña MONTERO, MARIA RAMONA fallecida el veintiuno de Febrero de dos mil tres en la ciudad de Rosario, por el término de diez días. Rosario, Octubre de dos mil ocho. Dra. Mabel Fabbro, secretaria. Fdo. Dr. Sergio A. González, secretario en Suplencia.

§ 15 54434 Nov. 28 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial nº 13 de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los Herederos y/o legatarios de don "PEREZ, ROQUE SANTONINO" fallecida el once de marzo de mil novecientos noventa y dos en la Ciudad de Rosario, por el término de diez días. Rosario, de Octubre de dos mil ocho. - Mabel Fabbro, Secretaria.

§ 15 54435 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña GLADI VEATRIS ALVAREZ, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de noviembre de 2008. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 15 54303 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA AUTORA TORRES, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/11/2008. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 15 54304 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ MARIA ROSA s/ Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 935/2008, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA ROSA DIAZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Sergio A. González, secretario.

§ 15 54390 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO JOSE COWELL (D.N.I, N° 3.689.807), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 19 de noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54377 Nov. 28 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SMITH ANGEL ALBERTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54319 Nov. 28 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURA UNANUE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana Cingolani, secretaria.

§ 15 54321 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Duodécima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE ALCIDES CHAPARRO y doña ROSA CASAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/08. secretaria Dra. Paula Sansó. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 54288 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PABLO RAMON ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/11/08. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 54287 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nom. de la ciudad de Rosario, 2ª. Circunscripción judicial, en los autos caratulados Piccoli, Guillermo F s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 792 Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUILLERMO FERNANDO PICCOLI, D.N.I. N° 5.964.107. para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal. (Art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11187 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96. acta N° 3). Rosario, 13 de noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 54283 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ OFELIA, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54331 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL DEL VALLE ALBERTO RODRIGUEZ, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54317 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUSSO LUCRECIA, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54335 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GANGEMI LUIS, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54332 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARROZO MIGUEL ANGEL, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54329 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OJEDA PEDRO TELMO, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54325 Nov. 28 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VELOSO ZENON, VELOSO ERMELINDA y BERMUDEZ ELOISA EMMA, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 54323 Nov. 28 Dic. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Firmat, 17/10/08. Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte y en mérito al poder especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Prescripción Adquisitiva, la que tramitará por el procedimiento Ordinario. Emplácese al demandado JOSE JOURNOU y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley , notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Tablero del Tribunal. Dése intervención a Fiscalía. Recábense los informes de ley oficiándose al Registro General. Notifiquen auxiliares y/u oficial de justicia indistintamente. (Autos: "CANIGIA Roberto Maria y Rómulo Oscar c/JOURNOU José y/o SUCESORES s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. 912/08). Firmat, 12 de Noviembre de 2008. Firmado Dra. Sylvia Pozzi, Jueza Dra. Laura Barco, Secretaria, Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat. - Laura M. Barco, secretaria.

§ 17,50 54393 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición de la Señor Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: COMBA MIGUEL ANGEL s/SUCESORIO Expte N° 835/08 se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don MIGUEL ANGEL COMBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 13 de Noviembre del 2008. Dra. Laura M. Barco.- Secretaria.

§ 15 54306 Nov. 28 Dic. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: GALLO, JOSE ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1195/07) que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial Nro. 6 1ª. Nom. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Cuarenta, Secretaria del Dr. Coronel, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Antonio Gallo para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Cañada de Gómez, 18 de Noviembre de 2.008. - Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 54366 Nov. 28 Dic.

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VIVO INMOBILIARIA FINANCIERA S.R.L. y OTROS s/ Apremio", Expte. N° 266/08, se cita a los Sres. Vivo Inmobiliaria Financiera S.R.L. y/o Juana Garan y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón Número 6802/3, Sección San Lorenzo, Manzana 13, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 5 de Setiembre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 54413 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Dose, Luis Heriberto y Otros s/Apremio", Expte. N° 263/08, se cita a los señores Luis Heriberto Dose y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6803/1, Sección San Lorenzo, Manzana 13, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 54412 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Melgarejo, Angel Rutilio y otros s/Apremio", Expte. N° 264/08, se cita a los Sres. Angel Rutilio Melgarejo y/o Alberto Martinez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6436/0, Sección Paoloni, Manzana A, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias, Villa Constitución, 5 de Setiembre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 54414 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RODRIGUEZ, ROBERTO y OTROS

s/Apremio”, Expte. N° 267/08, se cita a los Sres. Roberto Rodríguez y/o Luis Rodríguez y/o Mariano Casco y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6966/6, Sección Paoloni, Manzana H, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 5 de Setiembre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 54410 Nov. 28 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: “Municipalidad de Villa Constitución c/Rodríguez, Luis y Otros s/Apremio”, Expte. N° 265/08, se cita a los señores Luis Rodriguez y/o Roberto Rodriguez y/o Ricardo Feliciano y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6574/E, Sección Paoloni, Manzana D, lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Setiembre de 2008. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 54407 Nov. 28 Dic. 2

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro.8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.Fe), dentro de los autos caratulados “PASCUAL, CINTIA ALFONSINA c/PASCUAL, NELIDA ANUNCIADA s/DEMANDA ORDINARIA DE ESCRITURACION (Expte. Nro. 1037/2.008), ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 11 de noviembre de 2008. Agréguese publicación de edicto en el Boletín Oficial y cédula debidamente diligenciada que se acompañan.- Informando el actuario en este acto que, ha vencida el término señalado sin la comparecencia de los demandados, pese a estar debidamente notificados, decláreselos rebelde, debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese. (Expte. N° 1037/2008). Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez) Dra. Irrazábal (Secretaria). Melincué, 24 de Noviembre de 2008.

§ 13,20 54382 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PROVO CICERIO VENTURI para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. “VENTURI, PROVO CICERIO s/SUCESION CON BENEFICIO DE INVENTARIO (Expte. N° 1346 año 2.008) Melincué, 14 de Noviembre de Dra. Analía Irrazabal (Secretaria).-

§ 15 54318 Nov. 28 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro.8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE MORELLI, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. MORELLI, JOSE s/SUCESION CON BENEFICIO DE INVENTARIO (Expte. N° 1446/2008). Melincué, 20 de Noviembre de 2008. Dra. Analía Irrazabal (secretaria).

§ 15 54320 Nov. 28 Dic. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario), se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores o Legatarios de Don Juan Carlos Cruceño y Doña Gloria Azucena Giraudo, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados "CRUCEÑO, JUAN CARLOS Y GIRAUDO, GLORIA AZUCENAS/SUCESION" (Expte. Nro. 1047, Año 2008) 21 de Noviembre de 2008. - Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 54396 Nov. 28 Dic. 12
